



Universidad Autónoma de Baja California
COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Solicitud de parte

Trámite de pago de pensión mediante depósito bancario

FECHA		
D	M	A

1	Datos del acreedor alimentario	CURP	Nombre completo
		<input type="text"/>	<input type="text"/>
2	Datos de deudor/trabajador	Doc. / Admvo.	Nombre del deudor / trabajador
		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="text"/>
3	Domicilio	<input type="text"/>	
4	Medios de contacto	Tel.	Correo electrónico:
		<input type="text"/>	<input type="text"/>
Otros			
<input type="text"/>			
5	Datos Bancarios	Nombre del Banco	<input type="text"/>
		Clave Bancaria estandarizada (Clabe)	<input type="text"/>
6	Datos de la orden del Juzgado	Número de oficio emitido por el juzgado	Número de Juzgado que emite el oficio
		<input type="text"/>	<input type="text"/>
7 Manifestaciones			
<div style="background-color: black; color: white; padding: 5px; text-align: center;"> Manifiesto bajo protesta de decir verdad que recibí Aviso de privacidad y que los datos son ciertos. </div>			
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Sello de recibido por la CGRH o DRH		Nombre y Firma del solicitante	

Requisitos previos al trámite: * Debe existir orden de juzgado notificada a la Coordinación General de Recursos Humanos o Departamento de RH

Documentación requerida:

- Original y copia de una identificación oficial vigente.
- Copia simple de estado de cuenta o comprobante bancario con una antigüedad no mayor a 6 meses, de la cuenta donde desea recibir los depósitos, en la que se desprenda el nombre de la solicitante y la clabe interbancaria.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC), con domicilio en Avenida Álvaro Obregón, sin número de la colonia Nueva, código postal 21100, Ciudad de Mexicali, Baja California, es responsable del tratamiento de los datos personales que se le proporcionen, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO), y demás normativa aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que se recaban con motivo del cumplimiento de las obligaciones con usuarios, cuyo contenido se incorpora a un Sistema con la finalidad de proteger y administrar la información de carácter confidencial proporcionada, cuya difusión haga identificable a la persona y la afecte en su esfera de privacidad.

Para los fines antes señalados se solicitan los datos personales como: Nombre, domicilio, teléfono fijo o celular, correo electrónico, datos personales contenidos en la identificación oficial presentada por la persona física, firma, fecha de nacimiento, edad, nacionalidad, títulos o constancias profesionales, discapacidad, estado civil, Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población, Cartilla Militar, acta de nacimiento, nombre de familiares, dependientes y beneficiarios, fotografía, incidencias, puesto, domicilio laboral, referencias personales, Información fiscal, ingresos y egresos, cuentas bancarias, historial clínico, alergias, enfermedades, información psicológica y/o psiquiátrica, intervenciones quirúrgicas, vacunas, uso de aparatos oftalmológicos, uso de aparatos ortopédicos y uso de aparatos auditivos.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El fundamento para el tratamiento de los datos personales son los artículos 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113 y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública;

Transferencia de datos personales

Se podrán transferir sus datos personales, a sujetos obligados de la LGPDPSO y organismos garantes. No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, en ejercicio de sus atribuciones y que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la Secretaría de Transparencia de la UABC, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de sus derechos ARCO puede acudir a la Secretaría de Transparencia de la UABC, con domicilio en Avenida Álvaro Obregón sin número, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali.